



Bogotá D.C., 10 de mayo de 2025

Por favor tome nota de los datos de su solicitud

Número de radicado: E-2025-78794

Código de verificación: 8EELP

Señor

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA

Dirección de Bienestar Estudiantil

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ

Ciudad

Asunto: Remisión de documentos para trámite de pago del proveedor

UNIÓN TEMPORAL AG COLOMBIA CCE - 143707 de 2025
SED-1692

Referencia: Contrato de Interventoría 6150509 del 15 de abril del 2024.

Respetado señor Mora, Cordial saludo.

En cumplimiento del contrato 6150509 de 2024, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y Consorcio Moviescolar 08, principalmente lo relacionado en el Pliego de Condiciones Definitivo, Gestión Financiera literal 7.3 *“Realizar el proceso de certificación financiera mensual que dé cuenta de la ejecución de los convenios y/o contratos intervenidos, la cual refleje la acreditación de pagos y desembolsos que deberá corresponder con los certificados de cumplimiento, dinámicas de paradero, base de liquidación STE y demás soportes que hacen parte integral del proceso de certificación.”* adjuntamos los siguientes documentos para radicación de certificación de pago, correspondiente al periodo de certificación 01 al 30 de abril de 2025:

- Certificados de cumplimiento, dinámica de rutas y paraderos
- Certificado de parafiscales
- Certificado junta central de contadores
- Copia de tarjeta profesional
- Copia cedula del contador
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificación bancaria
- Acta de inicio
- Acta mensual de certificación No. 1
- Informe de auditoría firma del acta
- Factura No. FEAG 231 \$ 224.330.450
- Resolución de facturación
- RUT
- RT
- Cámara de comercio de los asociados
- Acta consorcial
- Certificados Decreto 332 del 2020 y Decreto 1860 del 2021

Agradecemos su atención y estaremos atentos a cualquier inquietud sobre el particular.
Cordialmente.

Javier Amórtegui Jaimes

Coordinador Administrativo y Financiero

CONSORCIO MOVIESCOLAR 08

Proyectó: CB

Revisó: ST

Aprobó: JA

Se adjunta lo anunciado.

c.c. Archivo Contrato 6150509 del 15 de abril del 2024, Consorcio Moviescolar 08.

6. Observaciones

7. Cantidad de horas certificadas

Tipología Vehículo	Zona de Operación	Cantidad de horas certificadas correspondiente al periodo de certificación		Cantidad de horas certificadas correspondiente a periodos anteriores		Cantidad de horas No Certificadas en el periodo	
		Numero de Horas	Valor total horas (\$)	Numero de Horas	Valor total horas (\$)	Numero de Horas	Valor total horas (\$)
BUS	URBANO	573	\$ 87.537.950	0	\$ -	47	\$ 7.180.251
BUSETA	URBANO	409	\$ 57.223.938	0	\$ -	58	\$ 8.114.886
MICROBUS	URBANO	632	\$ 79.568.562	0	\$ -	84	\$ 10.575.568
TOTALES		1.614	224.330.450	0	\$ -	189	\$ 25.870.705

La Interventoría certifica que verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la orden de compra y el IAD para el pago, que por este medio autoriza e igualmente certifica que ha validado el número de horas de servicios prestados, las cuales cumplen con las especificaciones técnicas y las calidades establecidas en los términos y condiciones contractuales, y se encuentran soportados en los certificados de cumplimiento, dinámica de paraderos, listados de asistencia y demás formatos revisados. En virtud de lo anterior, autoriza el pago de la suma indicada en el aparte denominado VALOR CERTIFICADO DEL PERIODO contenido en la presente acta.

Interventoría

Interventoría

Interventoría

Proveedor Prestador de Servicio de Transporte.



Valezka Quintero Medina (14 may., 2025 09:30 CDT)

Valezka del Pilar Quintero Medina
cc. 53.006.183
Gerente de Proyecto



Javier Amortegui Jaimes
cc. 80.820.645
Coordinador Gestión Financiera y Administrativa
Vbo. Sandra Torres Arteaga
Coordinadora de proyecto



Catherine Bohorquez
cc. 1.073.686.481
Profesional Financiero



DIANA MARIXA PEREZ APRAEZ
CC. 1085263086
Representante Legal Unión Temporal Ag Colombia



S. Torres A. (14 may., 2025 07:45 CDT)



UNION TEMPORAL AG
COLOMBIA
NIT 901.668.395-1
AV 3H NORTE 49 50
Tel: (602) 3182894507
Cali - Colombia
johngaleanor@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FEAG 231

Señores	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	(601) 3241000 - Ext. 000
Dirección	AV EL DORADO 66 63	Ciudad	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/05/2025, 08:38
Expedición	10/05/2025, 08:39
Vencimiento	11/06/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL RUTAS REGULARES O RUTAS COMPLEMENTARIAS No. SEGMENTO 2 PERIODO FACTURADO DEL 1 DE ABRIL DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2025 No. ORDEN DE COMPRA CCE 143707 No. DE ORDEN DE COMPRA SED 1692 PAGO No. 1	1.00	224,330,450.00	224,330,450.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:

Doscientos veinticuatro millones trescientos treinta mil cuatrocientos cincuenta pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-06-11 por \$ 224,330,450.00

Observaciones:

PARTICIPES:

TRANSPORTES ESPECIALES ACAR NIT. 805021222 - 9. % DE PARTICIPACION: 50%
TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS EXPRESS SAS NIT. 900752343 - 2. % DE PARTICIPACION 50%

Total Bruto	224,330,450.00
Total a Pagar	224,330,450.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764073028916 aprobado en 20240615 prefijo FEAG desde el número 100 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa
CUFE: b72aecdda5845662fef8f772f6b5cd16aba784b2160695d17217e5363392cab9c3b2be27054430462447cafb79a13dd6

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
b72aecdda5845662fef8f772f6b5cd16aba784b2160695d17217e5363392cab9c3b2be27054430462447cafb79a13dd6
Número de Factura: FEAG-231
Fecha de Emisión: 10/05/2025
Fecha de Vencimiento: 11/06/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL AG COLOMBIA 01 00
Nombre Comercial: UNION TEMPORAL AG COLOMBIA
Nit del Emisor: 901668395
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Cali
Dirección: AV 3H NORTE 49 50
Teléfono / Móvil: 602|3182894507|
Correo: johngaleanor@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: No aplica / SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Cali
Dirección: AV EL DORADO 66 63
Teléfono / Móvil: 6013241000000
Correo:
caterine.bohorquez@consorciomoviescolar08.com.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	27	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL RUTAS REGULARES O RUTAS COMPLEMENTARIAS No. SEGMENTO 2 PERIODO FACTURADO DEL 1 DE ABRIL DE 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2025 No. ORDEN DE COMPRA CCE 143707 No. DE ORDEN DE COMPRA SE D 1692 PAGO No. 1	94	1,00	\$ 224.330.450,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 224.330.450,00

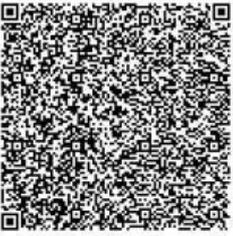
Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
Aviso de Recibo		

Notas Finales

PARTICIPES: TRANSPORTES ESPECIALES ACAR NIT. 805021222 - 9. % DE PARTICIPACION: 50% TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS EXPRESS SA S NIT. 900752343 - 2. % DE PARTICIPACION 50%

Datos Totales



Documento generado el:
 10/05/2025 08:39:47
Documento validado por la DIAN:
 10/05/2025 08:39:47
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
 830048145
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	\$ \$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal		224.330.450,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		224.330.450,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		224.330.450,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	COP	\$224.330.450,00
\$		

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764073028916 Rango desde: 100 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2025-06-15

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764050349465



(415)7707212489984(8020) 001876405034946 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 1 6 6 8 3 9 5 | 1

11. Razón social

UNION TEMPORAL AG COLOMBIA

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

Cód.

5

24. Dirección

AV 3 H NORTE 49 50 BRR LA FLORA

25. País

Colombia

26. Departamento

Valle del Cauca

27. Municipio

Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres PEREZ APRAEZ DIANA MARIXA

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 1 0 8 5 2 6 3 0 8 6 1004. DV 1

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización UNION TEMPORAL AG COLOMBIA

997. Fecha formalización

2 0 2 3-0 6-1 3/1 0:4 3:0 8

